

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 02 CIVIL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **044**

Fecha: 16/06/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 03 002 2017 00102	Ordinario	ADRIANA CRISTINA - CORTEZ ROSADO	CLINICA LAURA DANIELA S.A.	Auto Interlocutorio AUTO AUTORIZA AL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE A UTILIZAR LA INFORMACIÓN RESERVADA DE LA HISTORIA CLINICA DE LA PACIENTE SHAROL DANEY ARIAS CORTESCON EL FIN DE UTILIZAR LA TRAZABAILIDAD DE LA SANGRE TRANSFUNDIDA A ELLA, Y ORDENA DEJAR SIN EFECTO EL AUTO DE FECHA 08 DE ABRIL DE 2021	15/06/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/06/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

IVAN JESUS ARAUJO LIÑAN
SECRETARIO